



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE RADIO SPLENDID CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 6 días del mes de mayo de dos mil trece, en la sala de sesiones de Radio Splendid Cía. Ltda. Siendo las 18H55, el Presidente Gustavo Valencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, convocada por el gerente de la compañía Tnlgo. Rubén Valencia Vintimilla, el día 24 de Abril del 2013.

El Presidente solicita al secretario se proceda a constatar el quórum:

Con la presencia del capital social de la compañía representado por: Rubén Valencia Zurita propietario del 25,04% del capital accionario, Marieta Vintimilla Vélez propietaria del 25,04% del capital social; Edmundo Valencia Vintimilla propietario del 8,26% del capital accionario; Gustavo Valencia Vintimilla propietario del 8,26%; Rubén Valencia Vintimilla propietario del 8,35%; y Jacqueline Valencia Vintimilla propietaria del 8,35% del capital social.

El secretario manifiesta que existe el capital social necesario para la instalación de la sesión.

### **1.- Constatación del quórum.**

El secretario informa que está presente el 83,30 % del capital social.

### **2.- Lectura y aprobación del orden del día.**

Se da lectura al orden del día que se aprueba por unanimidad.

### **3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.**

Es aprobado por la Junta con la observación que hace el socio Gustavo Valencia indicando que debió detallarse en el informe el cumplimiento de las resoluciones de la Junta.

### **4.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario con respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2012.**

El Ing. Carlos Cando procede a dar su informe el mismo que se entrega en copias a cada socio. El informe es puesto en consideración de los socios que se aprueba por unanimidad.

### **5.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.**

Se aprueba por unanimidad.

**6.- Conocimiento y resolución del reparto de utilidades a los socios, del ejercicio económico 2012.**

Rubén Valencia Vintimilla mociona que se deje las utilidades en el patrimonio como utilidad no distribuida que va en beneficio del patrimonio de la empresa, el socio Edmundo Valencia se retira de la Junta, la moción es apoyada por Gustavo Valencia y aprobada por los presentes.

**7.- Conocimiento y resolución sobre el mantenimiento del predio donde está ubicado la transmisora en el sector del Sigcho en Sinincay.**

Rubén Valencia expone que dado la extensión grande del terreno que tiene la planta transmisora se hace complicado el mantenimiento del predio por cuanto el crecimiento del monte en el lugar es muy agresivo elevándose en determinados lugares hasta en 4 y 5 metros, y de forma muy tupida, lo que dificulta que los radiales cumplan una buena función de radiación de señal.

Se intento contratar a tres personas para que realicen este desbroce y solicitaron un valor de \$ 4.000,00 para limpiar el lugar, y posteriormente se requiere que cada cierto tiempo se realice el mantenimiento para evitar que vuelva a crecer el monte.

Gustavo Valencia señala que se debería trabajar en una propuesta para una próxima sesión con la finalidad de que se determine probablemente una división del terreno a través de un plano con la finalidad de que cada uno de los socios se comprometa a realizar el mantenimiento permanente del lugar que le corresponda. Solicita que este punto se trate en un próxima sesión con una propuesta elaborada.

**8.- Conocimiento y resolución de impedimento a los socios para poder llevar artefactos de cocina, muebles y accesorios a la planta transmisora.**

A pesar de que existe una recomendación de la Superintendencia de Compañías sobre el uso de este bien, el socio Gustavo Valencia manifiesta que no se puede tener abandonada la casa, la misma se construyo con la finalidad de que funcione la planta transmisora, pero que también puedan sus instalaciones pueden ser ocupadas por los socios que van al lugar, que la casa requiere de un continuo mantenimiento para evitar su deterioro. Sugiere que la empresa debería buscar un financiamiento publicitario con la finalidad de equiparle con una cocina y una refrigeradora.

Finalmente mociona que siendo la empresa la dueña del bien y la junta la máxima autoridad se autorice que la casa este a disposición de los socios, y que los mismos

puedan acudir cuando quieran y que a futuro más bien se busque reglamentar sobre el uso de la casa. Se aprueba la moción por unanimidad.

**9.- Conocimiento y resolución de mantenimiento de local donde funcionan las oficinas de Radio Splendid Cía. Ltda. En la Luis Cordero 18-18.**

El Gerente manifiesta que es necesario realizar un mantenimiento de las oficinas y del cerramiento del local donde funciona la radio, con la finalidad de presentar una mejor imagen a los clientes e invitados de la empresa, ante lo cual solicita se le autorice realizar la inversión.

El socio Gustavo Valencia indica que esa es decisión que debe tomar la gerencia de la empresa, que se realice un presupuesto y si existe la disponibilidad económica se proceda.

**10.- Receso para la elaboración del acta.**

Se suspende la sesión para elaborar el acta.

**11.- Lectura y aprobación del acta de la Junta del martes 23 de abril de 2013.**

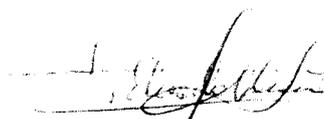
Se da lectura al acta que es aprobada por todos los presentes.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la Junta Extraordinaria de Socios, siendo las 21H26 se cierra la Junta.

Para su constancia firman:



Gustavo Valencia V.  
PRESIDENTE



Rubén Valencia Vintimilla  
GERENTE SECRETARIO